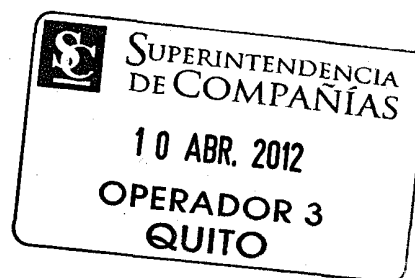




BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

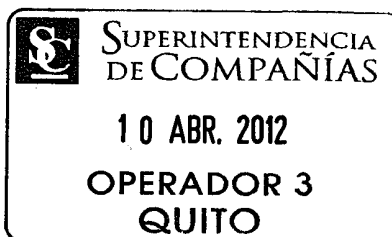
INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros
terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliaciones entre los resultados netos y los flujos de efectivo netos (utilizados) provistos por actividades de operación
- Notas a los estados financieros





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas
BOOKS & BITS ECUADOR S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BOOKS & BITS ECUADOR S.A.** que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



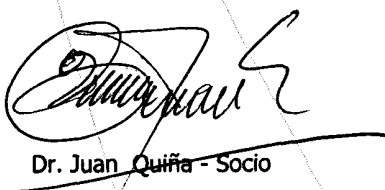
3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BOOKS & BITS ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con las normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Otras responsabilidades de informar*

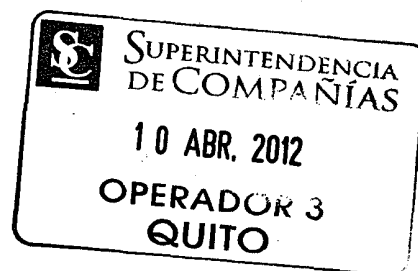
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **BOOKS & BITS ECUADOR S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
05 de abril del 2012



Dr. Juan Quiña - Socio

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RAE 548



BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

ACTIVOS		PASIVOS	
	2010		2011
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Caja y bancos (Nota 2)	91.150	Préstamo bancario	21.120
Cuentas y documentos por cobrar	612.086	Documentos y cuentas por pagar:	504.421
Cientes (Nota 7)	452.111	Proveedores (Nota 13)	414.730
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-3.391	Otras cuentas por pagar	34.271
Impuestos anticipados (Nota 9)	59.268	Impuestos por pagar	55.420
Otras cuentas por cobrar (Nota 10)	104.098		
Inventarios (Nota 11)	1.026.076	Beneficios sociales por pagar (Nota 14)	3.974
Total activo corriente	1.729.312	Total pasivo corriente	508.395
Activo fijo (Nota 12)	86.750	Pasivos a largo plazo	
Propiedad, planta y equipo	175.165	Préstamos accionistas (Nota 15)	1.897.352
Depreciación acumulada	-88.415	Préstamos compañías relacionadas	1.081.010
Otros activos			430.677
		TOTAL PASIVOS	2.405.747
		PATRIMONIO	1.871.107
		Capital social (Nota 16)	800
		Reserva legal	817.142
		Resultados acumulados	7.943
		Resultado del ejercicio	-636.174
		TOTAL PATRIMONIO	218.517
TOTAL ACTIVOS	1.816.062	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.089.624

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas	3.440.043	3.629.228
Costo de ventas	<u>-2.075.220</u>	<u>-2.278.844</u>
Utilidad en ventas	1.364.823	1.350.384
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de administración	-850.682	-945.937
Gastos de venta	-191.835	-179.442
Otros gastos	<u>-209.567</u>	<u>-171.983</u>
Total gastos	-1.252.084	-1.297.362
Otros ingresos	208	12.172
Utilidad del ejercicio antes del 15% trabajadores e impuesto renta	<u>112.947</u>	<u>65.194</u>
15% Participación trabajadores	16.942	9.779
Impuesto a la renta	50.316	21.677
Utilidad del Ejercicio	<u>45.689</u>	<u>33.738</u>
Apropiación reserva legal	4.569	3.374
(-) Provisión salario digno	-	758
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>41.120</u>	<u>29.606</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800	-	-602.792	-33.382	-635.374
Redasificación a resultados acumulados			-33.382	33.382	-
Utilidad del ejercicio				112.947	112.947
15% Participación trabajadores				-16.942	-16.942
25% Impuesto a la renta				-50.316	-50.316
Apropiación reserva legal		4.569		-4.569	-
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800	4.569	-636.174	41.120	-589.685
Aumento de capital	816.342				816.342
Pago de dividendos				-41.120	-41.120
Utilidad del ejercicio				65.194	65.194
15% Participación trabajadores				-9.779	-9.779
24% Impuesto a la renta				-21.677	-21.677
Apropiación reserva legal		3.374		-3.374	-
Provisión salario digno				-758	-758
Saldo al 31 de diciembre del 2011	817.142	7.943	-636.174	29.606	218.517

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

**BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	3.258.313	3.870.975
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>-3.337.641</u>	<u>-3.853.747</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	-79.328	17.228
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Efectivo recibido por venta de activos fijos	9.845	-
Pago por la compra de activos fijos	<u>-27.444</u>	<u>-470.318</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-17.599	-470.318
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos por pagar	170.413	-41.120
Préstamos recibidos de compañías relacionadas		415.000
Préstamos recibidos de instituciones financieras	<u>-</u>	<u>20.000</u>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	170.413	393.880
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	73.486	-59.210
Efectivo al comienzo del año	<u>17.664</u>	<u>91.150</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>91.150</u>	<u>31.940</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	41.120	29.606
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gasto depreciación de activos fijos	12.921	33.817
Gasto baja de activos fijos	-	336
Gasto interes préstamo compañía relacionada	-	15.677
Provisión cuentas incobrables	2.430	1.065
Provisión salario digno	-	758
Provisión 15% Participación trabajadores	16.942	9.779
Provisión Impuesto a la renta	50.316	21.677
Reserva legal	4.569	3.374
Total	87.178	86.484
Cambios netos en activos y pasivos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-181.731	241.747
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	-20.107	15.833
Disminución (aumento) en pagos anticipados	85.833	-2.491
Disminución (aumento) en inventarios	23.448	-151.000
Disminución (Aumento) en activos diferidos	6.690	-1.760
Disminución en cuentas por pagar	-121.759	-201.190
Total	-207.626	-98.861
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	-79.328	17.228

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011

Nota 1. - Identificación de la Compañía

BOOKS & BITS ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, según resolución 05.Q.IJ.2345 de la Superintendencia de Compañías e inscrita bajo el número 1526 del Registro Mercantil tomo 136 el 27 de junio del año 2005.

Nota 2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social, la creación de textos manuales y libros así como la comercialización y publicación de distintas obras propias o de terceros.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y la Gerencia General.

Nota. 4. – Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el promedio durante el año 2011.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo enero-diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo implementando políticas de carácter social.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en U.S.D. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario interno.

b) Caja bancos

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

c) Inventarios

Las mercaderías importadas son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de origen más los costos de nacionalización.

Las mercaderías nacionales se valoran al costo de adquisición.

d) Activos fijos

Lo constituyen muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, instalaciones y vehículos registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Activo	% Depreciación
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipo de computación	33
Instalaciones	10
Vehículo	20
Edificios	5

e) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía realizar la provisión correspondiente.

f) Jubilación patronal

La NIC 19 Y 26 determinan que los empleados tendrán un derecho futuro para jubilación patronal, el mismo que tiene que ser registrado en base de un estudio actuarial realizado por un perito independiente calificado. La Compañía a realizado la provisión correspondiente.

g) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de impuesto a la renta.

h) Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes (productos importados) son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

i) Reconocimiento de gasto

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6. – Caja y bancos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2009 y 2010, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cajas chicas	719	900
Fondos de caja	47.260	43.610
Banco Pichincha Cta. Cte.3259681104	-9.338	-12.623
Banco Internacional Cta. 070-061230-4	52.509	53
Total caja y bancos	91.150	31.940

Nota 7. – Clientes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Books and Services S.A.	133.355	68.738
Almacen Universitario	-	17.457
Burgos Huilcapi Fabian Patricio	-	16.161
Unidad Educativa Patria	15.060	12.893
The Canadian House Center	-	9.301
Alba Lucia Valarezo Gonzalez	-	7.974
Lectorum S.C.C.	7.422	1.571
Preduca S.A.	5.377	194
Educa papel y libros S.A.	3.605	539
Otros	287.292	75.536
Total	452.111	210.364

Nota 8. – Provisión cuentas incobrables

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	
Saldo al 31/12/ 2009	961
Provisión cuentas incobrables ^(a)	<u>2.430</u>
Saldo al 31/12/2010	3.391
Provisión cuentas incobrables ^(a)	<u>1.065</u>
Saldo al 31/12/2011	<u>4.456</u>

^(a) La provisión para el año 2011 se la determinó de acuerdo al Art. 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Nota 9. – Impuestos anticipados

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Retención en la fuente 1%	29.722	32.161
Anticipo impuesto a la renta	29.546	29.599
Total	<u>59.268</u>	<u>61.760</u>

Nota 10. – Otras cuentas por cobrar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Documentos por cobrar	34.959	1.169
Anticipos	65.056	82.473
Otras cuentas por cobrar	4.083	4.623
Total	<u>104.098</u>	<u>88.265</u>

Nota 11. – Inventarios

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Inventarios	1.023.722	1.176.296
Importaciones en tránsito	2.354	780
Total	<u>1.026.076</u>	<u>1.177.076</u>

Nota 12.- Activos Fijos

El movimiento al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2011
Edificios				-	450.000		450.000
Equipos de computación	40.906	12.847		53.753	7.559		61.312
Instalaciones	52.475	-		52.475	-	-	52.475
Muebles y enseres	40.692	333		41.025	8.388		49.413
Vehículos	19.680	14.033	9.590	24.123	-	10.090	14.033
Equipos de oficina	3.813	231	255	3.789	4.371		8.160
Total costo	157.566	27.444	9.845	175.165	470.318	10.090	635.393
Depreciaciones							
Total depreciaciones	75.494	19.440	6.519	88.415	33.817	9.754	112.478
Total activo fijo neto	82.072	8.004	3.326	86.750	436.501	336	522.915

Nota 13.- Proveedores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores del exterior ^(a)	396.567	262.168
Proveedores nacionales	18.163	12.040
Total	<u>414.730</u>	<u>274.208</u>

^(a) La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Pearson	80.881	28.062
Cambridge U.P	38.283	48.099
Oxford	198.697	132.173
Houghton Mifflin Harcourt	1.283	1.259
Book's and Bits Chile	77.423	52.575
Total	<u>396.567</u>	<u>262.168</u>

Nota 14.- Beneficios sociales por pagar

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre del 20010 y 2011 es la siguiente:

	Decimotercer sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondo de reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	6.911	1.236	321	9.664	18.132
Pagado	-23.126	-3.790	-2.798	-2.846	-32.560
Provisión	18.542	4.035	2.643	-	25.220
Ajuste	-	-	-	-6.818	-6.818
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2.327	1.481	166	-	3.974
Pagado	-25.845	-6.713	-1.820	-	-34.378
Provisión	25.550	10.270	1.782	-	37.602
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.032	5.038	128	-	7.198

Nota 15.- Préstamos accionistas

BOOKS & BITS ECUADOR S.A. mantiene un contrato de concesión de crédito del accionista el señor **ARNOL COTTON**, cuyo tiempo de pago es de 4 años con un año de gracia y sin cargas de interés. El monto de esta deuda al 31 de diciembre de 2010 ascendía a USD 1.897.352 y para el año 2011 la deuda es de USD 1.081.010.

Nota 16.- Impuesto a la renta

		2010	2011
	Utilidad contable	112.947	65.194
Menos	15% Participación utilidades trabajadores	16.942	9.779
Menos	Deducción trabajador discapacitado	2.520	5.956
Más	Gastos no deducibles	107.780	40.863
	Base imponible impuesto a la renta	201.265	90.322
	Impuesto a la renta	50.316	21.677

Nota 17. – Capital social

BOOKS & BITS ECUADOR S.A., de acuerdo a la resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q 11.000052 emitida por la Superintendencia de Compañías el 7 de enero del 2011 la Compañía realizó el aumento de capital de USD 800 a USD 817.142 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 182 tomo 142 del 19 de enero del 2011.

Nota 18.- Reserva Legal

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías Art. 297, de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, se destinará un porcentaje no menor al 10%, para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, la misma no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para el aumento de capital el mismo que al 31 de diciembre del 2011 asciende a USD 7.943.

Nota 19.- Aplicación Código de la Producción

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional pública en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se mencionan a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales

- En el caso de las pequeñas y medianas empresas se contempla una reducción adicional del IR por gastos utilizados en capacitación técnica, innovación y mejora de la productividad.

Nota 20. – Situación tributaria.

La Compañía ha cumplido puntualmente con todas las obligaciones de carácter tributario durante el período 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 21.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el registro oficial 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos anuales percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligadas a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Base de cálculo

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.

d) Fondos de reserva del año 2011.

e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.

f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011

g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 22.- NIIF's para PYMES

Mediante RESOLUCIÓN N° 08.G.D.S.C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, establece la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

a) Aplicará a partir del 01 de enero del 2012 la NIIF para PYMES, considerando los siguientes parámetros.

- **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**
- Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Como parte del proceso de transición las compañías de este grupo deberán presentar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación de dicha disposición el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el organismo rector de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todos los requisitos que obliga la Superintendencia de Compañías.

Nota 23.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación de nuestro informe 05 de abril del 2012 no ha existido un evento que pueda tener incidencia en la presentación de los estados financieros de la Compañía.